

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****8879** AXUDA, SOCIEDAD COOPERATIVA GALEGA

Transformación de cooperativa en sociedad de responsabilidad limitada

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que la asamblea general de la Cooperativa Axuda, Sociedad Cooperativa Galega, con domicilio social en la calle Justo Martínez, número 10, 5.º H, de A Estrada (Pontevedra), en junta general extraordinaria universal de socios celebrada el 23 de octubre de 2017 en el domicilio social de dicha cooperativa, adoptó por unanimidad, tras aprobar el balance de la sociedad previamente auditado externamente cerrado el día anterior 22 de octubre de 2017, la transformación de la citada cooperativa en una sociedad de responsabilidad limitada, con la denominación AXUDA SAF, SOCIEDAD LIMITADA, con el mismo domicilio social y objeto de la cooperativa transformada.

A Estrada, 27 de octubre de 2017.- Secretaria.

ID: A170079101-1